

**LA PRESENTE CONTRATACIÓN NO  
VERSA, SOBRE LA MATERIA DE OBRA  
PÚBLICA POR LO CUAL NO SE CUENTA  
CON LOS AVANCES FÍSICOS  
FINANCIEROS, ASÍ COMO DE  
RECEPCIÓN FÍSICA Y FINIQUITO, POR  
TAL MOTIVO, LAS COLUMNAS DE LOS  
CRITERIOS DEL 103 AL 106, NO SE  
REQUISITAN.**

